



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01**

Anexos:

- *Lista de Asistencia de los Integrantes de la Región Centro del SNT, y*
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del SNT.*

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211 Delegación Coyoacán, Col. Insurgentes Cuicuilco, 04530 Ciudad de México, CDMX, reunidos para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presente la Mtra. Mireya Arteaga Dirzo, Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en su carácter de Coordinadora de la Región, la Lic. Elsa Bibiana Peralta Hernández, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en su carácter de Secretaria Técnica, así como el Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se procedió al desarrollo del orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Pase de Lista.
3. Declaración de quórum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Presentación del Diagnóstico de Resultados del PROTAL.
7. Análisis sobre el plazo para las Obligaciones de Transparencia en el SIPOT.
8. Análisis del Taller Regional en Materia de Archivos.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

9. Participación de los Órganos Garantes de la Región Centro, dentro del proceso legislativo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:
 - a) Participación del Maestro Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.
 - b) Jornada Regional por la Armonización Legislativa: en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
10. Presentación del proyecto del II Encuentro Multilateral de Transparencia.
11. Análisis y seguimiento a la iniciativa de presupuesto federal para órganos garantes.
12. Seguimiento e intercambio de análisis sobre el funcionamiento de la PNT.
13. Propuesta de Encuentro de Enlaces de las Áreas que llevarán a cabo las Verificaciones en cada uno de los Órganos Garantes de la Región Centro.
14. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

- I. Con relación al **punto 1** del orden del día, relativo a la *Bienvenida*, corre a cargo de la Coordinadora de la Región, Mireya Arteaga Dirzo.
- II. Con relación al **punto 2** del orden del día, relativo al *Pase de lista*, la Secretaria de la Región procedió al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:
 1. **Mireya Arteaga Dirzo**, Morelos.
 2. **Mucio Israel Hernández Guerrero**, Ciudad de México.
 3. **Luis Fernando Sánchez Nava**, Ciudad de México.
 4. **Elsa Bibiana Peralta Hernández**, Ciudad de México.
 5. **Elizabeth Patrón Osorio**, Guerrero.
 6. **Mireya González Corona**, Hidalgo.
 7. **Miriam Ozumbilla Villegas**, Hidalgo.
 8. **Josefina Román Vergara**, Estado de México.
 9. **Eva Abaid Yapur**, Estado de México.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

10. **Javier Martínez Cruz**, Estado de México.
11. **José Guadalupe Luna Hernández**, Estado de México.
12. **Víctor Manuel Díaz Vázquez**, Morelos.
13. **Francisco Javier Álvarez Figueroa**, Oaxaca.
14. **Juan Gómez Pérez**, Oaxaca.
15. **Marlene Alonso Meneses**, Tlaxcala.
16. **Francisco José Morones Servín**, Tlaxcala.
17. **José David Cabrera Canales**, Tlaxcala.

III.- Con relación al **punto 3** del orden del día, relativo a la *Declaración de quórum legal*, la Secretaria de la Región comunicó que se cuenta con quórum legal para sesionar, declarándose instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro.

IV.- Con relación al **punto 4** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación del orden del día*, éste fue aprobado por unanimidad, y tomándose el siguiente:

<p>Acuerdo SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria.</i></p>
---	--

V.- Con relación al **punto 5** del orden del día, relativo a la *Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior*, la Coordinadora de la Región establece que se enviara el acta anterior y el acta de la Sesión celebrada en este momento para su revisión y emisión de comentarios.

VI.- Con relación al **punto 6** del orden del día, relativo a la *Presentación del Diagnóstico de Resultados del PROTAI*, la Coordinadora de la Región abrió el tema a discusión referente al documento diagnóstico preliminar que fue enviado por parte del Secretario Ejecutivo del SNT, y cedió el uso de la voz a **Ismael Camargo Mata**, Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del SNT, quien explicó que en la elaboración del diagnóstico no se hicieron los análisis de manera particular, ya sea para temas de región o para institutos, llevándose a cabo de manera general.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Indicó también que cuando ya este próximo a implementarse el Programa, se aterrizará a cada uno de los distintos organismos e integrantes del Sistema conforme al análisis de información, pues actualmente el documento se encuentra en la primera parte donde se está haciendo un análisis genérico que sirva para establecer pautas de manera nacional que permita determinar las problemáticas en las que hay un común denominador para todos los organismos garantes y demás integrantes del Sistema. Hizo la aclaración que esto se llevará a cabo hasta después. En ese sentido se construirá un análisis, pues la cantidad de información que se analizó anteriormente fue muy grande, los tiempos apenas alcanzaron para procesar tantos cuestionarios, encuestas y censos.

Mencionó también que, si se quiere mantener un poco de flexibilidad para ir incorporando los aspectos que vayan saliendo en la discusión del Programa Nacional, evidentemente cuando se hagan las consultas públicas, cuando se empiece ya la discusión dentro de las instancias del Sistema de cada uno, la propuesta será presentada en el Consejo Nacional.

Hizo uso de la voz la comisionada **Josefina Román Vergara**, quien expresó que desde su punto de vista un diagnóstico debe de dar una "fotografía" de cómo está el país, cada entidad federativa y cada organismo garante. Esto debe considerar también un valor agregado que permita identificar que se tiene bien y que se tiene mal, hacia donde se debe ir y hacia donde se puede corregir. Desde su punto de vista, en este diagnóstico ya no se utilizará un indicador diferente, simplemente se suma y se agrupan cada una de las diferentes evaluaciones, pues cada una pondera situaciones completamente ajenas a otras.

Sugirió que sería importante tomar en cuenta todas las observaciones, pues consideró que estaría partiendo de supuestos que, al ser equivocados, la conclusión tampoco va a llegar al rumbo correcto.

Posteriormente, hizo uso de la voz **Ismael Camargo** para aclarar que se recibió información, sin embargo, se sigue analizando, en algunos de los casos cuando son cifras oficiales, que vienen del Censo, en específico, no es posible cambiarlas o reinterpretarlas, porque ya son propiamente una cifra oficial al venir de la institución del Estado Mexicano que emita la cifra oficial.

**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Comentó que la mayor parte de la información viene de un proceso de 2014 a 2016 y estos son los últimos elementos que hay disponibles en muchos casos, entonces más que el tema de poder obtener una cifra actualizada, en muchos casos no es posible por el mismo tipo de metodología, aclaró que se están manejando datos de manera general, porque el objetivo del documento es dar una perspectiva nacional.

En ese sentido, la individualización se puede hacer ya de manera específica cuando se vaya hacia las rutas de implementación, porque ahí sí se puede identificar que las problemáticas se centran en cinco aspectos o en tres ejes donde se podrá hacer mayor trabajo de manera colaborativa. Porque hay distintos grados y organismos muy pequeños con problemáticas muy grandes.

Puntualizó que ese es el reto de la implementación de la política pública, llevar primero una generalización de problemas, identificarnos como país, porque eso va de la mano con el objetivo del Sistema Nacional, y avanzar. Posteriormente se ira trabajando de manera puntual en las maneras de implementación de los distintos retos que se tiene de manera local para construir una solución nacional.

Comentó que el propósito de este primer documento es hablar de manera general, pero si se busca ir ya a la manera en que se está relacionado con cada uno, por eso se incluyeron todas las tablas de anexos donde viene la relación de estados de manera puntual para las variables.

Posteriormente, hizo uso de la voz el **Secretario Ejecutivo del SNT**, para mencionar que este es solamente un documento técnico de saque, conforme los ordenan los lineamientos, para crear el Programa Nacional de Transparencia, de lo que la Secretaria Ejecutiva pudo analizar.

No se tiene el ejercicio institucional de planeación, eso se descubrió y la primera propuesta, que además lo planteo el legislador, fue el de establecer unos lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia, lo que imponían estos lineamientos era, a través de la Secretaria Ejecutiva del SNT, hacer una serie de cuestionarios y una serie de ejercicios que permitan obtener que se está pensando en las instancias del sistema más allá de las otras instancias y de las otras áreas. Por la dinámica se incluyeron encuestas.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

el censo, la métrica de gobierno abierto y además los cuestionarios, se tienen también otros insumos que se han venido mencionando en las reuniones.

Mencionó que lo que se propuso al final y que se ha socializado con algunos organismos, es que hubiera un actor externo que brinde ayuda desde un punto de vista técnico a sistematizar parte del primer borrador del Programa Nacional de Transparencia e ir diseñando de manera técnica la primera propuesta de diagnóstico. Esto no significa que no se tendrá que pasar por las instancias, sino que, se aprobará el primer Programa Nacional de Transparencia en el Consejo Nacional.

La **Coordinadora de la Región**, estableció que queda de esta manera el acuerdo, se mandara el oficio respectivo para conjuntar las observaciones que se tengan una vez que se analicen en cada uno de los plenos y entonces se pueda contar con la perspectiva que tenga cada integrante de los organismos garantes para hacerlo llegar a la Secretaría Ejecutiva, se propone como fecha límite para enviar las observaciones adicionales al documento el 5 de mayo, tomándose el siguiente:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Remitir observaciones al documento diagnóstico del PROTAI, con fecha límite el 5 de mayo del presente año.
---	---

VII.- Con relación al **punto 7** del orden del día, relativo al *Análisis sobre el plazo para las Obligaciones de Transparencia en el SIPOI*, la Coordinadora de la Región presentó que el último reporte que se envió el día de ayer, en donde se puede observar un análisis cuantitativo del número o del registro que se tiene de carga de cada una de las entidades federativas, en el caso de la Ciudad de México, reportan que son 246 mil 741 registros, mientras que en el estado de Guerrero 68 mil 114, Hidalgo 101 mil 684, Morelos 449 mil 303, Estado de México cero, Oaxaca 143 mil 271, Puebla 125 mil 647 y Tlaxcala 105 mil 459.

Hizo uso de la voz la comisionada **Marlene Alonso Meneses**, para hacer del conocimiento que Tlaxcala tiene muchos reportes de cuando están en la carga de información que establece muy claro que no se puede cargar esa información y



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01**

marca error. Otra de las preocupaciones es saber exactamente como se están subiendo, pues a pesar de las capacitaciones brindadas teniendo como tema las tablas de aplicabilidad, al final no se puede ver si efectivamente toda la información que en su momento se comenta es cargado correctamente.

Posteriormente, hizo uso de la voz el comisionado **Juan Gómez Pérez** para mencionar que al igual que Tlaxcala, el estado de Oaxaca también presenta la misma situación, muchos reportes están teniendo dificultades para la carga de información en el SIPOT y cree que lo que señala la normatividad no es lo más viable, pues no se cuenta con una vía alterna para cargar información. Sugirió que se pueda contrastar el número de resultados con el número de sujetos obligados que se tienen en cada uno de los estados, pues es una dimensión diferente, también contrastarlo con la carga de obligaciones y fracciones y formatos que tienen los sujetos obligados, de tal manera que se tenga un referente, no solamente de los registros que haya en el SIPOT, sino también del porcentaje de avance que tienen conforme a lo que llevan en sus tablas de aplicabilidad.

Después, hizo uso de la voz la comisionada **Miriam Ozumbilla Castillo**, para mencionar que el SIPOT debería de ser como lo marca la ley, considerando un lenguaje ciudadano. Mencionó que, en Hidalgo hay un municipio que casi tiene el 70 por ciento de las obligaciones arriba ahorita al día de hoy; pero lo que llama la atención es que, en su portal, en la primera parte dice algo así como "conoce tus obligaciones de forma sencilla y clara". Y entonces hizo una encuesta de lo que más pregunta la gente, y pasó ahí lo que viene en el SIPOT, pero de manera clara y sencilla, y ahí lo puso, independientemente de las obligaciones. Comentó que, la falta de presupuesto de cada uno de los municipios no les permite estar al 100 en un ejercicio que realmente es arduo.

Posteriormente, hizo uso de la voz la comisionada **Elizabeth Patrón Osorio**, para comentar que en el caso de Guerrero está también mucho el argumento de las fallas de la Plataforma, los sujetos obligados reportan lentitud en el sistema, no genera acuses a la hora de cargar los formatos, genera el acuse pero no carga la información, la información que se subió en días pasados no la registra días después, genera acuses de fracciones que no corresponden a la fracción que se cargó, la base de datos no actualiza el editar la información del usuario y limita los registros de los formatos en la fracción VII que corresponde a la del directorio.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

También, hizo uso de la voz el comisionado **Mucio Israel Hernández**, para señalar que hay incidencias que trae la Plataforma en su operación, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, se cree que se necesita que el asunto de las cargas de información para el 4 de mayo como obligaciones de transparencia son irreversibles, indicó que se debe hacer público lo que se tenga. Mencionó también, que se necesita un mecanismo muy claro de institucionalizar una visión, institucional y transversal, transgeneracional de lo que implica una plataforma y un proceso como éste y resguardar en los estados haciendo que los sujetos obligados cumplan en donde los organismos garantes van a verificar el asunto, que son los portales en esta garantía de obligaciones de transparencia.

Después, hizo uso de la voz la comisionada **Yolli García Álvarez** para informar que se tuvo una reunión con el Comisionado Oscar Guerra, en la que se le planteo la problemática de la carga de información, él ayer que de tres servidores que tenían para el soporte de la plataforma aumentaron a siete, hace dos semanas, precisamente previendo que esto fuera a pasar.

La **Secretaria de la Región** hizo uso de la voz para mencionar que este análisis motivó en tres puntos que tienen que ver como propuesta, es que se cumpla la fecha señalada con lo que se tiene. El punto dos es asumir de manera conjunta todo lo que implique, que también fue de las preocupaciones que se pusieron en la mesa, y que como bien dijo el maestro, que seamos todos, tanto INAI, como órganos garantes y que no recaiga la responsabilidad sólo en algún ente, sino todos. Y el punto tres, que también tiene que ver con lo que se está analizando en el tema, es que se generen lineamientos para que se realicen plazos de diagnóstico que fenecidos generen una vinculación.

VIII.- Con relación al **punto 8** del orden del día, relativo al *Análisis del Taller Regional en Materia de Archivos*, en el que la Secretaria de la Región mencionó que, por parte de la directora del Archivo General de la Nación, que a su vez es la coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, se pone a su consideración lo siguiente:

Que, en este análisis del Taller Regional en Materia de Archivos, se propone solicitar el apoyo de las Comisiones de Capacitación, Educación y Cultura y de la Comisión



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01**

de Archivos y Gestión Documental, para que se lleve a cabo el Programa de Trabajo de la Comisión de Archivos que incluye las líneas de trabajo en materia de capacitación.

Comentó que se deben elaborar infografías para apoyar la implementación de los lineamientos en materia de archivos y materiales de capacitación, informando que el AGN ha trabajado en este sentido, con la idea de que se comience a capacitar en todos los estados bajo el tema de los lineamientos.

IX.- Con relación al **punto 9** del orden del día relativo a la *Participación de los de los Órganos Garantes de la Región Centro, dentro del proceso legislativo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*: a) participación del Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. b) Jornada Regional por la Armonización Legislativa: en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se modificó el orden del día y acordando que la información relativa a este punto se remitiría por correo electrónico.

X.- Con relación al **punto 10** del orden del día, relativo a la Presentación del proyecto del II Encuentro Multilateral de Transparencia. Por cuestión de tiempo y agenda de algunos de los integrantes de la Región, se modificó el orden del día y acordando que la información relativa a este punto se remitiría por correo electrónico.

XI.- Con relación al **punto 11** del orden del día, relativo al *Análisis y seguimiento a la iniciativa de presupuesto federal para órganos garantes*, hizo uso de la voz el comisionado **Victor Manuel Díaz Vázquez** para mencionar que, por un lado, se cuenta con una forma de atraer recursos para los estados mediante dos vías en un ramo específicamente claro y que se puede hacer rápidamente. Y el otro son las atracciones federales.

Posteriormente, hizo uso de la voz el comisionado **Javier Martínez Cruz**, para recordar que identificando los recursos que estaban en el Ramo 23 el año pasado se ingresaron ocho proyectos a la Secretaría de Hacienda, desgraciadamente no



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

identificamos qué quería la Secretaría de Hacienda para que el proyecto fuera viable.

De igual forma, hizo uso de la voz la comisionada **Josefina Román Vergara** para precisar que el tema que se trabajó durante todo el año pasado fue un programa del Ramo 23, que se llamó Protransparente. En este programa de Ramo 23 se trabajó desde el Senado de la República Indició que lo que se está buscando es un fondo de origen federal que de manera permanente quedara asentado en el presupuesto de egresos de la Federación. Mencionó que se seguirá trabajando en este proyecto.

XII.- Con relación al **punto 12** del orden del día, relativo al *Seguimiento e intercambio de análisis sobre el funcionamiento de la PNT*. Por cuestión de tiempo y agenda de algunos de los integrantes de la Región, se modificó el orden del día y acordando que la información relativa a este punto se remitiría por correo electrónico.

XIII.- Con relación al **punto 13** del orden del día, relativo a la *Propuesta de Encuentro de Enlaces de las Áreas que llevarán a cabo las Verificaciones en cada uno de los Órganos Garantes de la Región Centro*, hizo uso de la voz el comisionado **Mucio Israel Hernández** para hacer notar que se ha avanzado mucho en términos de protección de datos personales, estacando que se tiene una ley de protección de datos personales en el ámbito de sujetos obligados. Destaco que, el tema de datos personales está metido en una triada fundamental que hay que tomar en cuenta, acceso a información pública, archivos y datos personales. Destacó el asunto de autorregulación de datos personales, el cual implican una atención de derechos que está atravesada, por ejemplo, la ley modelo con todo lo que tiene ver con el sistema interamericana de derechos humanos, por lo cual se necesita un mecanismo de diálogo muy fuerte con el INAI, entre nosotros.

La **Coordinadora de la Región** hizo uso de la voz para mencionar que es importante también no perder de vista que independientemente que existen plazos fatidicos, se pudiera establecer o iniciar el diálogo.

Posteriormente, hizo uso de la voz el comisionado **Mucio Israel Hernández** para señalar que se puede hacer el foro regional en Ciudad de México, que permita ver cuáles han sido los avances, retrocesos, áreas de oportunidad.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)
Número: SNT/RC/ACTA/28/04/2017-EXT01**

XIV.- Con relación al **punto 14** del orden del día, relativo al cierre de la sesión, la Coordinadora agradeció a todo su presencia y participación y finalmente dio por cerrada la Sesión siendo las diecinueve horas con un minutos, del día veintiséis de abril de dos mil diecisiete.-----

Coordinadora de la Región Centro

Mireya Arteaga Dirzo
Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Secretaria Técnica de la Región Centro

Elsa Bibiana Peralta Hernández

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01



Federico Guzmán Tamayo
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia del Instituto
Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos
Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INA.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Mucio Israel Hernández Guerrero

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Luis Fernando Sánchez Nava

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Elizabeth Patrón Osorio

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales del Estado de Guerrero

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día
veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Mireya González Corona

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública
Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Miriam Ozumbilla Castillo

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública
Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Josefina Román Vergara

Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día
veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01**

Eva Abard Yapur

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Javier Martínez Cruz

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01



José Guadalupe Luna Hernández

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios



Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día
veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.





**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Victor Manuel Díaz Velázquez

Comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Francisco Javier Álvarez Figueroa

Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/28/04/2017-EXT01

Juan Gómez Pérez

Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día
veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**
Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

Marlene Alonso Meneses

Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Tlaxcala

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día
veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/28/04/2017-EXT01

Francisco José Morones Servín

Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Tlaxcala

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.



**ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(presencial)**

Número: SNT/RC/ACTA/26/04/2017-EXT01

José David Cabrera Canales

Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Tlaxcala

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil diecisiete en las instalaciones del INAI.

